



# PERSPECTIVA DE GÉNERO



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila



Defensoría de los  
Derechos Humanos  
Universitarios

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS



## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es evidente que desde que nacen, se educa de manera distinta a niños y a niñas teniendo como base únicamente la diferencia sexual, esto da lugar a un sistema de opresiones en donde las mujeres están en desventaja, obtienen menor salario y en ocupaciones menos valoradas, reciben mayor carga en el desempeño del trabajo doméstico, son minoría en espacios considerados tradicionalmente masculinos, como la política por mencionar solo algunos ejemplos.



La perspectiva de género reconoce estas desigualdades y las tiene en cuenta a la hora de analizar la realidad. Por ejemplo, una educación con perspectiva de género es aquella que propone educar a niñas y niños en equidad, evitando estereotipos sexistas que refuercen la discriminación y la violencia hacia las mujeres, así como hacia otros grupos marginados. La perspectiva de género es una óptica que permite cuestionar las asimetrías de poder con el objetivo de generar una manera colectiva de ser más justa y en la que tengan cabida las diferencias.



## REFERENCIAS:

Qué es la perspectiva de género. (2008). Disponible en: <https://www.mujaresenred.net/spip.php?article1395>